FEDEVIP
Federación Deportiva Venezolana de Ícaros y Parapentes

Av. Veracruz, Edif. Keope, Of. 12-B, Las Mercedes, Caracas
Tel. y fax: 991-9091, 991-5648
fedevip@gmail.com

FECHA: SEPTIEMBRE 1999

PROCEDIMIENTO PARA OPERACIÓN DE VUELO DE ÍCAROS Y PARAPENTES

ZONA DE VUELO REGIÓN CENTRAL

SITIOS:	**Loma Lisa**	**N 10°10'52,6" W 67°16'22,2"**
	Placivel (Pie de Cerro)	**N 10º20'13.1" W 067º19'04.4**
	El Jarillo	**N 10º21'52.8" W 067º11'06.5**
Descripción en CARTAS AEREAS:		**SVR2531 (BAEL)**

(Nota: este procedimiento estará colocado en las carteleras de los sitios de despegue)

A.- OPERACIÓN ORDINARIA:

1.- Al llegar al sitio de vuelo, **nombrar un RESPONSABLE DEL DÍA**. Esta persona será la encargada de la comunicación con la TORRE LIBERTADOR de la Base Aérea El Libertador (BAEL), vía telefónica o radial, para la operación del día.

2.- El responsable deberá **solicitar autorización a la torre** para el inicio de actividades, informando:
   a.- Cantidad de pilotos en Ícaros o Parapentes
   b.- Hora estimada de inicio de actividades
   c.- Hora estimada de finalización
   d.- Ruta a seguir, refiriéndose a los sectores H del plano
   e.- Altitud de operación (superficie a xx.xxx pies)

3.- Se debe **esperar la autorización de la Torre**.

4.- El responsable y otras 2 personas **deben quedarse atentos en la frecuencia de la torre (145.300hz)**, y **realizar reportes (2 o 3) a la Torre** informando posición geográfica, altitud y próximo punto de reporte, y cantidad de Ícaros o Parapentes en cada sitio (ejemplo: "somos 6 Parapentes que estamos en los cerros al sur de Tocorón, y hay otros 7 en el Valle de Belén y otros 10 todavía en Casupito, le reporto próximo a llegar a Manuare"). Ojo: la **Torre llamará de vez en cuando al responsable**, para: chequear si estamos atentos, informar tráfico en la zona.

5.- Al final del día, llamar a la Torre (vía telefónica o radial, no importa la hora, hay guardia las 24 horas) para **informar cierre de operaciones** y cualquier novedad ocurrida.

B.- OPERACIÓN EN COMPETENCIAS:

Además de lo anterior, se deberá enviar con anticipación a la BAEL el programa de competencia, con los datos relevantes de las rutas a seguir, cantidad de competidores, nacionalidades, etc.

Asimismo, se deberá contactar a Defensa Civil Aragua, informando lo mismo, y solicitando su colaboración para cualquier posible incidente.

C.- OPERACIÓN DE CONTINGENCIA:

En caso de algún incidente que requiera la participación de grupos de rescate o acciones de parte de algún organismo prestador de servicios (electricidad, por ejemplo), se debe hacer lo siguiente:

1.- Notificar a Defensa Civil Aragua, al Jefe de los Servicios de turno informando los datos del accidente:
   a.- Declarar la emergencia, decir quién llama y de donde.
   b.- Ubicación geográfica del accidentado (nombre del sitio y coordenadas)
   c.- Estado físico del accidentado (si está o no herido, etc..)
   d.- Situación específica del accidentado (está en un árbol, en cables, en un cerro, etc.)
   e.- Forma posible de acceso al sitio (en carro, a pie, por vía aérea o acuática)
   f.- Necesidad de paramédicos y/o ambulancia para transporte.
   g.- Necesidad de corte de fluido eléctrico o no.

2.- Informar a la Torre Libertador lo sucedido, y confirmar el aviso a Defensa Civil.

3.- Trasladarse al sitio convenido con Defensa Civil para esperar al rescatado y, de ser necesario, acompañarlo a centro médico seleccionado.

4.- Redactar un pequeño informe del incidente, en el formato preparado por esta Asociación para los efectos y presentarlo a la Junta Directiva para la entrega tanto a la autoridad aeronáutica como a la Base Aérea El Libertador.

Información básica:

Frecuencia de Torre Libertador	145.300 hz (VHF 2m FM)
Teléfono BAEL	0243-267-1296 (central, pedir extensión de la Torre)
	0243-267-0640 (Aproximación Libertador, pedir Torre)
	0244-267-1121 (central, pedir ext. Torre)
	0243-267-3466 (Comando de Operaciones)
	0243-267-0065 (Comando de la Base y fax)

Coordinador por BAEL: 0412-892-7270 (Maestro Héctor Escalante)

Teléfonos Defensa Civil Aragua	0243-2466554, 2469311, fax 2474940
Frecuencia Interna Defensa Civil	Recepción: 140.060 (Duplex – 995)
Transmisión	139.065 (Duplex –995)
	Directo en la zona 143.075

(Se anexa plano de la Zona de Vuelo, con sectores H-1, H-2, H-3, H-4)